

INDICE ALFABÉTICO

DE LAS LEYES, DECRETOS Y PROVIDENCIAS QUE
CONTIENE EL PRESENTE VOLUMEN.

A

- Algodones, pág. 11.
Asuntos de Yucatan, pág. 37.
Aduanas marítimas, pág. 42.
Amnistía, pág. 289 y 355.
Agentes intrusos, pág. 618.
Agente comercial en Marsella, pág. 711.
Agente en Southampton, pág. 725.
Aranceles, pág. 753 y 965.
Agentes consulares, pág. 807.
Arancel de aduanas, pág. 897.
Ayuntamiento de México, pág. 909.
Idem de Ocotlan, págs. 947 y 995.
Aduanas de cabotaje, págs. 955 y 1011.
Agente comercial, pág. 1017.

1129

Alcances pagados, pág. 1022.

Ayuntamiento de Oaxaca, pág. 1067.

B

Bienes secuestrados, pág. 351.

O

- Comision mixta de Washington; fallos: 5, 9, 43, 74, 127, 161, 167, 181, 190, 192, 293, 302, 309, 316, 320, 324, 327, 332, 334, 360, 367, 375, 379, 383, 385 hasta 413, 419 hasta 447, 453 hasta 515, 521 hasta 579, 593 hasta 609, 612 hasta 617, 639, 757 hasta 766, 777 hasta 800, 809 hasta 881, 935, 937, 967, 1003, 1025, 1031, 1035, 1051, 1059, 1065 y 1069.
Cobros en Mazatlan, pág. 12.
Compañía de la Baja-California, págs. 14 y 33.
Certas de naturalizacion, págs. 15, 29, 31, 297, 357, 371, 616, 671, 683, 703, 751, 907, 1017, 1021, 1023, 1097 y 1099.
Cónsul alemán, pág. 371.
Clausura de aduanas, pág. 591.
Cónsul general de los Estados-Unidos, pág. 621.
Comision pesquisidora, pág. 643.

Cursos profesionales, pág. 675.
 Cuenta general de contribuciones, pág. 677.
 Contribuciones por artesanos, pág. 699.
 Cónsul americano, pág. 702.
 Cartas de soberanos, págs. 729, 743, 804, 1043 y
 1107.

Certificados de las secciones liquidatarias, pág. 754.
 Contribuciones, pág. 801.
 Camino de la Palma, pág. 943.
 Cuentas de las loterías, pág. 955.
 Cortes de maderas, pág. 961.
 Caminos, pág. 999.
 Colegio de las Vizcainas, pág. 1073.
 Capitales de instrucción pública, pág. 1081.
 Camino carretero, pág. 1189.
 Camino de Calvillo, pág. 1095.

D

Derechos de portazgo, pág. 354.
 Draga en el Grijalva, pág. 651.
 Deuda pública, pág. 659.
 Derecho de patente, pág. 695.
 Dispensa de estudios, pág. 737 739 y 891.
 Descarga de buques, pág. 883.
 Derechos al tabaco, pág. 949 y 1013.
 Dinero exportado, pág. 1079.

E.

Exreligiosas, pág. 143.
 Elecciones extraordinarias, págs. 144, y 187.
 Elecciones para presidente de la República, 291.
 Estado de sitio en Zacatecas 311, y 362.
 Idem. en Hidalgo, 312, y 364.
 Idem. de Puebla, 315.
 Elecciones en el Distrito Federal, 341.
 Elecciones, 345.
 Extractos en las comunicaciones, pág. 347.
 Escuela de agricultura, pág. 450.
 Elecciones de diputados, págs. 519 y 721.
 Estado de sitio en Nuevo-León, pág. 533.
 Idem. en Coahuila, pág. 585.
 Idem. en Sinaloa, pág. 587.
 Idem. en Durango, pág. 588.
 Empleados en el ejército, págs. 629 y 637.
 Efectos de perfumería y droguería, pág. 709.
 Estudios válidos, págs. 735 y 769.
 Estampillas para el timbre, pág. 885.
 Estudios de jurisprudencia, pág. 1077.
 Elecciones de magistrados, pág. 1019.
 Estudios dispensados, pág. 1035.

F.

- Ferrocarril de Tlalpam, pág. 20.
 Fallecimiento del presidente Juárez, pág. 134, 137, y 159.
 Ferrocarril interoceánico, pág. 661.
 Idem. del Presidio del Norte á Guaymas, pág. 771.
 Ferrocarriles, págs. 1091 y 1095.

H.

- Habililitacion de edad, págs. 133, 188, 300, 353, 391 y 952.
 Honores al presidente Juárez, pág. 141.
 Hachas y hachuelas, pág. 741.
 Herencias traaversales, pág. 1101.

I.

- Internacion de mercancías, pág. 657.

J.

- Juicios en que esté interesado el fisco, pág. 623.
 Juzgado de distrito en Matamoros, pág. 647.
 Jurados, pág. 717.
 Jueces suplentes de distrito, pág. 749.

L.

- Loterías, págs. 16 y 85.
 Ley del timbre, pág. 339.
 Lienzos y tejidos, pág. 837.
 Legaciones, pág. 999.
 Línea de vapores, 1075.
 Ley de 28 de Noviembre de 1867.— 1105.

M.

- Manifiesto del presidente Lerdo, pág. 233.
 Ministerio de gobernacion, pág. 372.

Madre del coronel Smith, pág. 649.

Muerte de Seward, pág. 908.

N.

Nuevo arancel, pág. 951.

Niños expósitos, pág. 1099.

P.

Plagiarios, pág. 18.

Presupuestos, págs. 80, 793, 705, 901, 1047, 1049.

Propiedad literaria, págs. 72, 281, 337, 348, 417, 449, 619, 634, 636, 665, 667, 679, 681, 684, 693, 701, 745, 747 y 953.

Presidencia de la República, págs. 138, 298 y 813.

Protesta del presidente Lerdo, pág. 139.

Precios corrientes, pág. 353.

Papel sellado, pág. 653.

Pension á D. Domingo Gayoso, pág. 655.

Puerto de dos Bocas, pág. 669.

Privilegio á D. Ciriaco Riegas, pág. 673.

Puente sobre el Rio Grande, pág. 707.

Personas que pueden ser diputados, pág. 712.

Pension á la familia de D. Amado Camacho, pág. 714.

Pagador Castorena, pág. 893.

Presidente de la suprema corte, pág. 945 y 997.

Presidentes de las cárceles, pág. 938.

Prisiones, pág. 992.

R.

Religiosas exclaustradas, pág. 131 y 166.

Reglamento del consejo de salubridad pública, pág. 145.

Remision de fondos á la tesorería general, pág. 703.

S.

Salen del Congreso, pág. 627.

Sumision de Don Porfirio Diaz, pág. 889.

Salida de jueces de Distrito, pág. 959 y 1015.

Sueldos y pensiones, pág. 990.

T.

Tarifas en el Distrito, pág. 77.

Telégrafos.—Uso de las líneas por empleados, pág. 631 y 689.

1186

Telégrafo de Tancaesnequi, pág. 727.

Tránsito de mercancías, pág. 884.

V

Vicecónsul de los Estados-Unidos, pág. 265.

Idem de España, pág. 633 y 691.

Idem en Guayaquil, pág. 733.

Vías de comunicacion de San Juan á Minatitlan, pág.
987.

